

**INFORME 101/SE/27-05-2015**

**RELATIVO A LA RENUNCIA Y SUSTITUCIÓN DEL C. FÉLIX MOLINA ÁNGEL POR EL C. REYNALDO HERNÁNDEZ ORTIZ, COMO INTEGRANTE DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES.**

Con fecha 23 de diciembre de 2014, la Comisión del Programa de Resultados Electorales Preliminares emitió el dictamen 002/CPREP/23-12-2014, en el que se propone al Consejo General la creación del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP); aprobándose el 30 de diciembre de 2014 mediante resolución 024/SE/30-12-2014 del Consejo General nombrando a los CC. Mirna Castro Bello, Rosendo Guzmán Noguera y Félix Molina Ángel, como integrantes de dicho comité, de la misma forma el Consejo General del Instituto aprobó la lista de reserva integrada por los CC. Lucio Díaz González, Licenciado en matemáticas con maestría en estadística aplicada y Reynaldo Hernández Ortiz, Ingeniero en computación con maestría en psicología organizacional.

Con fecha 15 de mayo de 2015, presentó su renuncia como integrante del COTAPREP el C. Félix Molina Ángel, y de conformidad al dictamen y resolución antes mencionados, en lo referente a: “en caso de ausencia o negación de los ciudadanos designados”, tomó protesta en sustitución el C. Reynaldo Hernández Ortiz el 16 de mayo de 2015 en Sesión Extraordinaria de la Comisión del PREP.

Lo que se informa a este Consejo, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

Chilpancingo, Guerrero, 27 de mayo de 2015.

LA CONSEJERA PRESIDENTA

LIC. MARISELA REYES REYES

EL SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ